

*Acuerdo de 16 de junio de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se modifica la composición de comisiones de planes de estudio** de nuevas titulaciones.*

Por acuerdo de 30 de abril de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se designaron los miembros de comisiones de planes de estudio de nuevas titulaciones. Habiendo renunciado y vacantes en la composición de estas comisiones, se acuerdan las siguientes modificaciones:

-Comisión de elaboración del grado de "Ingeniería Informática": designar como miembro de la comisión al estudiante don Luis Cruz Pérez.

-Comisión de elaboración del grado de "Administración de Empresas":

1) Designar como miembro de la comisión a la estudiante doña Ana Blanca Meister Monzón en sustitución de doña Natalia López Andrés.

2) Designar como miembro de la comisión a don José Antonio Laínez Gadea, profesor del área de Economía Financiera y Contabilidad, en sustitución de doña Natividad Blasco de las Heras.

3) Designar como miembro de la comisión a don Julio Jiménez Martínez, profesor de área de Comercialización e Investigación de Mercados, en sustitución de doña Eva Martínez Salinas.

4) Designar como miembro de la comisión a doña Lourdes Torres Pradas, profesora del área de Economía Financiera y Contabilidad, en sustitución de don Vicente Pina Martínez.

5) Designar como miembro de la comisión a don Vicente Condor, profesor del área de Economía Financiera y Contabilidad, en sustitución de don Carlos Serrano Cinca.

-Comisión de elaboración del grado de "Estudios Ingleses":

1) designar al estudiante don Héctor Soto Mugarza como miembro en sustitución de don Héctor Gimeno Pueyo.

2) designar a doña Clara Ubieto Artur, profesora del área de Filología Alemana, en sustitución de don Daniel Hübner, que fue designado por error.

-Comisión de elaboración del grado de "Historia del Arte": designar como miembro de la comisión a doña Amparo Martínez Herranz, profesora del área de Historia del Arte.